

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE PREPARADOR/A FÍSICO/A DEL DISPOSITIVO BRIF. CAMPAÑA DE VERANO 2025. FASES SELECCIÓN INTERNA/SELECCIÓN EXTERNA Y CREACIÓN DE LISTAS DE ESPERA EN LAS BASES BRIF.

Este listado refleja el número de referencia de las solicitudes admitidas y no admitidas provisionalmente (4 páginas) en la oferta de **Preparador/a Físico/a BRIF. Campaña de verano 2025. Fases Selección Interna/Selección Externa y creación de Listas de Espera en las bases BRIF a 11/04/2025**, para la cobertura de los siguientes puestos:

- 1 Puesto en la Base BRIF de La Iglesuela - Toledo

Entidad adherida a la alianza



ER-0885/1998 001/00 Tragsa
GA-2003/0120 001/00 Tragsa
SR-0229-ES-001/00 Tragsa
ER-0885/1998 002/00 Tragsatec
GA-2003/0120 002/00 Tragsatec
SR-0229-ES-002/00 Tragsatec
SI-0033/2014 Tragsatec

FECHA DE PUBLICACIÓN: 11/04/2025			
FASE SELECCIÓN INTERNA PREPARADOR/A FÍSICO BRIF 2025 LISTADO PROVISIONAL SOLICITUDES ADMITIDAS/NO ADMITIDAS			
Nº REFERENCIA	FASE CONVOCATORIA SOLICITADA	ESTADO PROVISIONAL	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN (si procede)
086-0000023526	SELECCIÓN INTERNA	ADMITIDO	
086-0000023624	SELECCIÓN INTERNA	ADMITIDO	

FECHA DE PUBLICACIÓN: 11/04/2025			
FASE SELECCIÓN EXTERNA PREPARADOR/A FÍSICO BRIF 2025 LISTADO PROVISIONAL SOLICITUDES ADMITIDAS/NO ADMITIDAS			
Nº REFERENCIA	FASE CONVOCATORIA SOLICITADA	ESTADO PROVISIONAL	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN (si procede)
086-0000023342	SELECCIÓN EXTERNA	NO ADMITIDO	1, 3, 4, 5
086-0000023343	SELECCIÓN EXTERNA	NO ADMITIDO	3
086-0000023532	SELECCIÓN EXTERNA	NO ADMITIDO	3
086-0000023657	SELECCIÓN EXTERNA	ADMITIDO	
086-0000023670	SELECCIÓN EXTERNA	ADMITIDO	
086-0000023673	SELECCIÓN EXTERNA	ADMITIDO	
086-0000023727	SELECCIÓN EXTERNA	NO ADMITIDO	3
086-0000023730	SELECCIÓN EXTERNA	NO ADMITIDO	1, 3, 4, 5
086-0000023735	SELECCIÓN EXTERNA	NO ADMITIDO	3

FECHA DE PUBLICACIÓN: 11/04/2025			
FASE SELECCIÓN EXTERNA PREPARADOR/A FÍSICO BRIF 2025 LISTADO PROVISIONAL SOLICITUDES ADMITIDAS/NO ADMITIDAS			
Nº REFERENCIA	FASE CONVOCATORIA SOLICITADA	ESTADO PROVISIONAL	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN (si procede)
086-0000023820	SELECCIÓN EXTERNA	NO ADMITIDO	3
086-0000023851	SELECCIÓN EXTERNA	NO ADMITIDO	3
086-0000023879	SELECCIÓN EXTERNA	NO ADMITIDO	3
086-0000023901	SELECCIÓN EXTERNA	ADMITIDO	
086-0000023934	SELECCIÓN EXTERNA	NO ADMITIDO	1, 3, 4, 5, 6
086-0000024012	SELECCIÓN EXTERNA	ADMITIDO	
086-0000024120	SELECCIÓN EXTERNA	NO ADMITIDO	1, 3, 4, 5, 6
086-0000024183	SELECCIÓN EXTERNA	NO ADMITIDO	3
086-0000024186	SELECCIÓN EXTERNA	NO ADMITIDO	3

Según se indica en las Bases de la Convocatoria, una vez publicadas estas relaciones provisionales, se habilitará un plazo de alegaciones de 4 días naturales a contar desde el día de su publicación para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión.

El plazo de alegaciones quedará abierto hasta las 23:59 horas del día **15/04/2025**, según los plazos indicados para que las personas interesadas puedan realizar las acciones oportunas atendiendo a la respuesta recibida.

Dichas alegaciones deberán enviarse a través de un correo electrónico a convocatoriaBRIF2025@tragsa.es indicando en el asunto el número de referencia y el puesto ofertado. Ejemplo "Alegación XX-XXXXXXXXXX Preparador/a Físico/a BRIF 2025".

Todos los documentos adjuntos enviados a este buzón, deberán un tamaño inferior a 20 megabytes y enviarse preferiblemente en un formato en PDF.

Para garantizar una respuesta por parte de la empresa dentro del plazo, se deberán enviar las dudas, incidencias y/o consultas al buzón habilitado para este proceso antes de las 12 horas del último día hábil (sin incluir los sábados y festivos) indicado para presentar alegaciones o subsanaciones.

Una vez revisadas las alegaciones se publicará en la web de Tragsa las relaciones definitivas de personas admitidas y no admitidas. Esta publicación hará las veces de comunicación a las personas interesadas de la resolución adoptada en relación con sus alegaciones o subsanación.

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN SELECCIÓN INTERNA Y EXTERNA:

1. Documentación incompleta: No presenta Declaración Responsable completa y firmada por la persona interesada con los méritos de experiencia profesional, según se detalla en las instrucciones de la plantilla o no adjunta la Declaración Responsable correspondiente a la presente Convocatoria.
2. Documentación incompleta: No presenta Currículum Vitae.
3. Documentación incompleta: No presenta Titulación requerida en las Bases de la Convocatoria.
4. Documentación incompleta: No presenta DNI, NIE, o Identificación Vigente o falta reverso.
5. Documentación incompleta: No presenta Carné de conducir requerido en las Bases de la Convocatoria o falta reverso.
6. Documentación incompleta: No presenta permiso de trabajo.
7. No cumplir requisito de: Ser trabajador o trabajadora fija en activo o en excedencia con reserva de puesto de trabajo, del Servicio de Funcionamiento del Dispositivo de Extinción y Prevención de Incendios Forestales MITECO, con la categoría de Capataz/a BFPyEIF, Capataz/a BFPyEIF Corretornos, Bombero/a Forestal de PyEIF, o Bombero/a Forestal de PyEIF Corretornos, o Emisorista/a Administrativo/a.

En aquellas solicitudes cuyo motivo de exclusión sea el indicado como número 7, en el presente Listado no se hará alusión al resto de posibles causas de exclusión, por ser condición necesaria para participar en la Fase de Selección Interna del Procedimiento de Cobertura de Vacantes.